

Latacunga, 15 de abril del 2017.

INFORME DE GERENTE

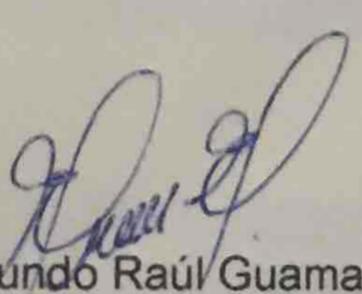
De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General de la **Compañía de Transporte Escolar e Institucional Manuel Alfonso Zarsosa Carvajal S.A.**, me permito poner a su consideración el presente informe.

Durante este periodo se ha trabajado por la consolidación de la Empresa, se ha seguido todos y cada uno de los procedimientos legales, se ha dado cumplimiento con las obligaciones que como Institución debe cumplir ante los diferentes organismos reguladores.

Los Estados Financieros, Estados de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio y Flujo de Efectivo por el Método Directo ha sido revisado por el Sr. Comisario, el cual indica que se ha realizado un buen trabajo de acuerdo a las posibilidades de la entidad indicando que no ha encontrado ninguna falta grave de acuerdo al información otorgada.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente,



Sr. Segundo Raúl Guamaní Vilca.

C.C. 05010753-9

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.